	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”</p> <p>Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.</p>	GAC-43
	<p align="center">PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD</p>	02/02/2015



PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD

INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE

2017




	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/ Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
1. PRESENTACION DE LA INSTITUCION	4
MISIÓN:	4
VISIÓN:	4
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	5
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:	5
PRINCIPIOS:	6
VALORES INSTITUCIONALES:	6
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL AMBIENTAL (PEIA):	9
El PEI AMBIENTAL	10
ENFOQUE CURRICULAR MESTIZO	10
MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL	10
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	10
2.1. Nombre del Proyecto	10
2.2. Tipo	10
2.3. Actividades a Cargo	11
2.4. Área que lo Desarrolla	11

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

2.5. Integrantes _____	11
3. <i>NORMATIVIDAD</i> _____	11
3.1 EXTERNA _____	11
3.2 INTERNA _____	14
4. <i>PROPOSITO</i> _____	16
5. <i>DIAGNOSTICO</i> _____	16
6. <i>JUSTIFICACION</i> _____	16
7. <i>OBJETIVOS DEL PROYECTO</i> _____	17
7.1 OBJETIVO GENERAL _____	17
7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	18
8. <i>MARCO CONCEPTUAL</i> _____	18
9. <i>RECURSOS</i> _____	20
9.1 FISICOS _____	20
9.2 TECNOLOGICOS _____	20
9.3 HUMANOS _____	20
9.4 FINANCIEROS _____	20
10. <i>POBLACIÓN BENEFICIARIA</i> _____	21
11. <i>METODOLOGÍA</i> _____	21
12. <i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2016</i> _____	22
13. <i>EVALUACIÓN</i> _____	25
14. <i>BIBLIOGRAFIA</i> _____	25

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

1. PRESENTACION DE LA INSTITUCION

La Institución Educativa Nuevo Horizonte es una Institución de carácter oficial, creada mediante Resolución Departamental N° 16171 de noviembre 27 de 2002, que atiende en dos jornadas a los niños, las niñas y jóvenes de la Comuna N° 01 de la Ciudad de Medellín, cuenta con tres sedes: **Nuevo Horizonte N° 01**, ubicada en la Cra 37 N° 109 – 24, atiende jornadas complementarias ofrecidas por otras entidades

Nuevo Horizonte N° 02, ubicada en la Cra 37 N° 107AA – 21, atiende un grupo de Transición y los grados 1°, 2° y 3° de la Básica Primaria.


Paulo VI, ubicada en la Cra 42B N° 110A – 28, atiende 2 grupos de Transición, los grados 4° y 5° de la Básica Primaria, la Básica Secundaria y la Media Académica

MISIÓN:

La I.E. Nuevo Horizonte, ofrece una escuela abierta en y para la diversidad, teniendo en cuenta la diferencia en la formación de hombres y mujeres en las dimensiones individual, familiar y social, contribuyendo al fortalecimiento de los valores humanos, habilidades, destrezas y competencias en el campo académico desde los enfoques social, ambiental e intercultural en cada una de las áreas, desarrollando en los educandos las competencias ciudadanas, para la construcción de su proyecto de vida y su aporte en la conformación de una mejor sociedad.

VISIÓN:

La I.E. Nuevo Horizonte, será reconocida en el medio como una Institución formadora de hombres y mujeres competentes en la vivencia de los principios que rigen la sana convivencia, la democracia, la pluralidad, la tolerancia, la interculturalidad, la participación activa, la ciencia, la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/ Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

tecnología, el deporte y el arte, ofreciéndoles una propuesta pedagógica inclusiva, todo ello fundamentado en el reconocimiento y respeto al hábitat natural.

OBJETIVO GENERAL


Formar hombres y mujeres críticos, reflexivos, democráticos, participativos, sensibles y respetuosos de la diferencia, capaces de transformar positivamente su medio ambiente a través de las propuestas de inclusión pedagógica de las áreas y los proyectos educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Propiciar mecanismos de participación y convivencia, que permitan a los miembros de la Comunidad Educativa transformarse a sí mismos y al entorno
2. Hacer de la institución un lugar de convivencia, a través del respeto, la responsabilidad y la tolerancia que le permita a sus miembros desarrollar su proyecto de vida
3. Brindar espacios pedagógicos para la expresión y el desarrollo del proceso educativo con, en y para la diversidad
4. Motivar en los educandos el desarrollo de sus habilidades cognitivas, motrices y culturales para su formación integral.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:

“Educación sin Fronteras”, haremos todo lo posible para que los estudiantes se sientan acogidos, respetados, escuchados, comprendidos, aceptados y por sobre todo amados, ofreciendo una propuesta pedagógica incluyente ayudándolos así a potenciar y a fortalecer sus actitudes y aptitudes en las dimensiones del ser, el saber ser, el saber hacer.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		


PRINCIPIOS:

La Institución Educativa Nuevo Horizonte está fundamentada en los principios psicológicos, pedagógicos, epistemológicos y legales, los cuales tienen como columna vertebral el derecho a la educación en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación, cátedra y en su carácter de servicio público. Tiene como fundamento principal dar a sus estudiantes una formación permanente e integral que abarque todos los procesos del desarrollo de los educandos, atendiendo sus diferencias desde la etapa preescolar hasta la educación media. Esta formación debe propender por hacer que los estudiantes creen un proyecto de vida que fomente:

1. El reconocimiento de sí mismo, del otro, sus derechos y deberes.
2. Los valores ecológicos y culturales: protección del entorno y el patrimonio cultural tangible e intangible.
3. La formación para la preservación de la salud y la adecuada utilización del tiempo libre, mediante la recreación, el deporte y la educación física.
4. El reconocimiento de la familia como la primera formadora y orientadora en el respeto por la sana convivencia y la diversidad.
5. El compromiso con su formación académica.


VALORES INSTITUCIONALES:

Los valores son modos permanentes de ser en sociedad que posibilitan la convivencia pacífica de hombres y mujeres. El cumplimiento de derechos, deberes y compromisos será posible mediante la vivencia de los valores que fundamentan nuestro quehacer educativo, por lo tanto la Comunidad Educativa se empeña en fortalecer *la solidaridad, la ciencia y el progreso* y promover la aprehensión de valores, tales como: sentido de pertenencia, identidad, responsabilidad, tolerancia,


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/ Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

disciplina, autonomía, honestidad, autoestima, , orden y creatividad que permita a los educandos asumir formas de ser y de actuar en sociedad para hacer uso responsable de las libertades, siendo conscientes y consecuentes de sus responsabilidades y del respeto de la norma.

VALORES QUE FORTALECEN LA CIENCIA	META	COMO LOGRARLO
AUTONOMÍA Y DISCIPLINA	Determinar los propios actos como un uso responsable de la libertad.	<p>Asumir la norma como una necesidad colectiva y no como un capricho personal.</p> <p>Tomar decisiones que conlleven a su crecimiento personal y colectivo.</p> <p>Mostrar disposición para reconocer y aceptar los aciertos y los errores.</p> <p>Participar en la organización, programación y realización de las actividades institucionales.</p> <p>Participar en la formación de los comités de aula</p>
RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD	Cumplir con eficiencia los compromisos adquiridos, asumiendo las consecuencias de los actos.	<p>Cumplir por convicción con los compromisos académicos y comportamentales</p> <p>Apersonarse y responder por las consecuencias de sus actos.</p>
ORDEN	Ambiente Escolar: Propender por tener todo en su lugar y momento, hacer nuestros implementos	Mantener nuestro espacio de trabajo limpio y solo con los implementos necesarios para nuestra labor.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/ Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		


VALORES QUE FORTALECEN LA SOLIDARIDAD	META	COMO LOGRARLO
TOLERANCIA	Interactuar, procurando el bienestar común, en aras de un crecimiento colectivo.	Contribuir a la descontaminación visual. Aceptar al otro en su diferencia Reconocer en el otro la posibilidad de ser tenido en cuenta sin ningún tipo de distinción Emplear el diálogo como la mejor forma de solucionar conflictos Tratar amablemente a todos los miembros de la comunidad en cualquier momento y lugar Hacer los comentarios o críticas institucionales a la comunidad o a la persona que le compete.
SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD	Aprender a valorar la institución y los contextos de acción de los sujetos como lugares propios de crecimiento y desarrollo social y personal.	Cuidar el colegio, sintiéndolo como un bien propio de la comunidad. Acompañar las críticas institucionales con propuestas que conlleven a su mejoramiento. Velar, ante la comunidad, por la imagen institucional, haciendo los comentarios que sean necesarios desde los comunicados emanados por la institución o cada ente. Fomentar la participación desinteresada, en actividades institucionales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

		Brindar reconocimientos y garantías a los miembros de la Comunidad Educativa que representen nuestra institución.
AUTOESTIMA	Valorarnos constantemente a nosotros mismos, controlar nuestros impulsos, cuidar nuestro cuerpo, emocionalidad y espiritualidad.	Mostar en todos nuestros actos y espacios respeto hacia nosotros mismos, cuidando nuestro vocabulario, nuestra postura, nuestro autocontrol
VALORES QUE FORTALECEN EL PROGRESO	META	COMO LOGRARLO
CREATIVIDAD	Ser imaginativos, recursivos, innovadores, útiles y diferenciables en nuestro quehacer (originales y autónomos)	Ser estéticos, de mente abierta, hacer siempre lo que debemos hacer, sin que ello genere un peso, buscar una forma diferente de ser eficientes y hacer las cosas.
La Autonomía, Disciplina y Autoestima son virtudes que también fortalecen el progreso humano		

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL AMBIENTAL (PEIA):

La comunidad educativa consciente del deterioro paulatino de la calidad de vida de la humanidad, ha optado mediante un proceso de sensibilización reflexivo y participativo acoger como Proyecto Institucional el Ambiental. Este Proyecto se fundamenta en la concepción de la vida en su más amplia expresión, parte de la dinámica natural, socio-cultural, económica y política del contexto local, regional y mundial. En este sentido la pedagogía y la educación como prácticas aportantes en las transformaciones sociales tienen una gran responsabilidad tanto con el presente como con el futuro de la humanidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

El PEI AMBIENTAL por tanto, ha de contribuir a la formación del valor por el respeto de todas las formas de vida, del sentido de pertenencia por los diferentes espacios habitados y frecuentados. Fomentará por medio de programas y múltiples actividades institucionales internas y externas el cuidado por el medio ambiente, la solidaridad, la tolerancia, el desarrollo de las competencias científico-sociales y ciudadanas, la búsqueda del consenso y el reconocimiento del otro como un ser diferente y digno.


ENFOQUE CURRICULAR MESTIZO: La Institución Educativa Nuevo horizonte construye su identidad a partir de un currículo *mestizo*, en el cual se le propone a la comunidad educativa una educación que busca mejorarse continuamente, permitiendo que cada una de las instancias escolares promuevan la unión entre la cultura local y la cultura universal; de esta manera los procesos formativos aportan a una escuela más humana, inclusiva, crítica, reflexiva, flexible y creativa; en la cual desde el encuentro del contexto local con la sociedad global, se generan propuestas que conciben a través del PEIA al ser humano, la tecnología y el medio ambiente, como baluartes de una formación que tiene como base *la solidaridad, la ciencia y el progreso*.

MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL: pretende formar mujeres y hombres no sólo en la teoría ni sólo en la práctica, sino en la relación dialéctica entre ambas, que construyan y apliquen teorías, que interpreten el mundo social, las formas ideológicas de dominación, las maneras de distorsión de la comunicación, la coerción y la injusticia social, capaces de construir por medio del trabajo cooperativo un proyecto de vida en comunidad.

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Nombre del Proyecto: Afrocolombianidad.

2.2. Tipo: Obligatorio

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

2.3. Actividades a Cargo:

- Reflexión día de la afrocolombianidad
- Acto pedagógico de las identidades (con la elaboración de carteleras dentro de la planeación)
- Acto pedagógico del día de Medellín.

2.4. Área que lo Desarrolla : Educación Artística Y Cultural

2.5. Integrantes :

Edith Margarita Gómez Martínez

Ángela María Pineda Cadavid


Luisa Fernanda Falla Nieto

Sandra Yaneth Castrillón Giraldo


3. NORMATIVIDAD

3.1 EXTERNA


- Constitución Política De Colombia 1991
- Ley General de Educación No. 115 del 08 de febrero 1994
- Decreto 1860 de 1994: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales
- Ley 1013 del 23 de enero de 2006: Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994
- Ley 1029 del 12 de junio de 2006: Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994
- Ley 1098 del 08 de noviembre 2006: Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

- Decreto 860 del 16 de marzo de 2010: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1098 de 2006
- Decreto 1122 del 18 de junio de 1998: Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país
- Resolución 3353 del 02 de julio de 1993: Por el cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país
- Directiva Ministerial No.13 del 14 de agosto 2003: Educación en tránsito y seguridad vial
- Ley 1503 del 29 de diciembre de 2011: Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1108 del 31 de mayo de 1994: Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
- Ley 1523 del 24 de abril de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
- Directiva Ministerial No.12 del 12 de julio 2009: Continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia.
- Ley 1404 del 27 de julio de 2010: Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		


- Ley 294 del 16 de julio de 1996: Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.
- Ley 1257 del 04 de diciembre de 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1620 del 15 de marzo de 2013: Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar
- Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013: Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar
- Ley 1014 del 26 de enero de 2006: De fomento a la cultura del emprendimiento.
- Decreto 1192 del 03 de abril de 2009: Por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del emprendimiento y se dictan otras disposiciones.
- Ley 769 de 2002: Código Nacional de Tránsito
- Ley 1170 del 07 de diciembre 2007: Por medio de la cual se expide la ley de teatro colombiano y se dictan otras disposiciones
- Resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996: Por la cual se establece reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

- Ley 107 del 07 de enero 1994: Por la cual se reglamenta el artículo 41 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Respecto a las 50 horas de constitución que se denominan 50 horas en democracia.
- Decreto 1038 de mayo 25 de 2015_Por el cual se reglamenta la Catedra de la Paz
- Ley 1732 de septiembre 01 de 2014_Por el cual se establece la Cátedra de la Paz en Todas las Instituciones Educativas del País.
- Resolución Municipal N° 016090 de septiembre 30 de 2016

3.2 INTERNA

- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 14 DE MAYO 27 DE 2016_ Por medio del cual se autoriza revisar, realizar las modificaciones pertinentes y adecuar: SIEE, PLAN DE ESTUDIOS y MANUAL DE CONVIVENCIA de la Institución como una estrategia de mejoramiento continuo.
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14 DE MAYO 27 DE 2016_Por medio de la cual el rector de la Institución socializa el Acuerdo N° 14 de mayo 17 de 2016 que aprueba convocar a la Comunidad Educativa para revisar, realizar las modificaciones pertinentes y adecuar: SIEE, PLAN DE ESTUDIOS y MANUAL DE CONVIVENCIA de la Institución como una estrategia de mejoramiento continuo.
- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 20 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2016_ Por medio del cual se modifica y actualiza el Plan de Estudios de la Institución para el año 2017
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 20 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2016_Por medio del cual se modifica y actualiza el Plan de Estudios de la Institución para el año 2017

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 21 DE OCTUBRE 27 DE 2016_ Por medio del cual se Adopta el Sistema de Evaluación Institucional para el Año 2017
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 22 DE OCTUBRE 27 DE 2016_Por medio del cual se Adopta el Sistema de Evaluación Institucional para el Año 2017
- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 22 DE OCTUBRE 27 DE 2016_ Por medio del cual se Aprueban y Adoptan Las Pautas Académicas de la Institución
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 23 DE OCTUBRE 27 DE 2016_ Por medio del cual se Aprueban y Adoptan Las Pautas Académicas de la Institución
- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 23 DE OCTUBRE 27 DE 2016_Por medio del cual se adoptan tarifas por concepto de derechos académicos y servicios complementarios de la Institución Educativa Nuevo Horizonte y sus secciones Nuevo Horizonte Uno, Nuevo Horizonte Dos y Paulo VI para el año académico 2017.
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 24 DE OCTUBRE 27 DE 2016_ Por medio de la cual se adoptan tarifas por concepto de derechos académicos y servicios complementarios de la Institución Educativa Nuevo Horizonte y sus secciones Nuevo Horizonte Uno, Nuevo Horizonte Dos y Paulo VI para el año académico 2017.
- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 24 DE NOVIEMBRE 18 DE 2016_Por medio del cual se aprueba la lista de Útiles Escolares Sugeridos y Salidas Pedagógicas Programadas para el año 2017
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 25 DE NOVIEMBRE 18 DE 2016_ Por medio de la cual se aprueba la lista de Útiles Escolares Sugeridos y Salidas Pedagógicas Programadas para el año 2017

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

- ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 25 DE NOVIEMBRE 18 DE 2016_ Por medio del cual se adopta el Calendario Académico y el Cronograma de Actividades de la Institución para el año 2017.
- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 26 DE NOVIEMBRE 18 DE 2016_ Por medio de la cual se adopta el Calendario Académico y el Cronograma de Actividades de la Institución para el año 2016.

4. PROPOSITO


El propósito de este proyecto es incentivar y multiplicar el interés por el conocimiento de las comunidades afro colombianas, despertando en los estudiantes la capacidad de construir relaciones incluyentes de calidad desde el reconocimiento de las diferencias étnicas.

5. DIAGNOSTICO

La Institución Educativa Nuevo Horizonte está ubicada en la zona nororiental comuna uno, conformada por varios barrios como son: Popular Uno, Santa Cruz, Granizal es una mezcla de razas entre mestizos, y mulatos, teniendo en cuenta que un 11.3% (Según las cifras presentadas por el DANE en el censo de 2005) de la población es afro colombiana que emigró de otros departamentos especialmente del Chocó debido a la violencia y buscando mejores oportunidades para mejorar la calidad de vida. Y fueron echando raíces, mezclando las culturas entre sí. Y aún conservan muchos aspectos importantes de sus costumbres y de su cultura.

6. JUSTIFICACION

Nuestra institución Educativa Nuevo Horizonte, se encuentra ubicada en la comuna 1 del municipio de Medellín, lugar en donde cada vez más se evidencia el traslado por diferentes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

factores sociales de gente de todo el país, con diferentes creencias, gustos y grupos étnicos y se hace necesario que estas nuevas personas además de las que ya viven en el barrio, puedan gozar de una aceptación y que se les respete sus derechos y diferencias, para así lograr una mejor convivencia.


El objetivo del proyecto de afro colombiano en la Institución Educativa Nuevo Horizonte, busca reconocer que todos lo que pertenecemos a dicha comunidad somos iguales sin distingo de raza, permitiendo fomentar los lazos de hermandad buscando eliminar barreras, entendiendo que podemos juntos construir un futuro mejor tanto en nuestras instituciones como para nuestro barrio, ciudad y país.

Posibilita además reconocer que si aceptamos la diversidad de culturas estamos abiertos al cambio y estamos colaborando con un ambiente propicio para el desarrollo de las generaciones venideras.

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 OBJETIVO GENERAL

Impulsar mediante el diseño y puesta en ejecución, una propuesta transversal, para la implementación de la Cátedra de Estudios Afro colombianos en la Institución Educativa Nuevo Horizonte, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley y fortalecer la identidad pluriétnica y multicultural.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		


7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a la Comunidad Educativa a través de actividades lúdicas y académicas que permitan exaltar la idiosincrasia cultural de las comunidades Afro Colombianas y demás grupos étnicos y sociales, sus aportes al desarrollo Nacional.
- Reconocer y valorar la identidad afro colombiana,
- Participar en eventos culturales de la institución que permita difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad, auto reconocimiento y autoestima de los colombianos en el contexto del sentido de pertenencia a la nación colombiana, como una nación pluriétnica y multicultural.
- Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país, proscribiendo los prejuicios y estereotipos discriminatorios.

8. MARCO CONCEPTUAL


La Afrocolombianidad o Identidad étnica Afrocolombiana es el conjunto de aportes y contribuciones, materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad Colombiana.

Son el conjunto de realidades, valores y sentimientos que están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de todos nosotros y nosotras. La Afrocolombianidad es un patrimonio de cada colombiano(a), indistintamente del color de la piel o el lugar donde haya nacido.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/ Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

Algunos académicos como la licenciada Elcina Valencia dicen que “Hablar de Etnoeducación, implica definir un proceso que se va construyendo poco a poco; que tiene que ver con el fortalecimiento de la autonomía de cada pueblo en un marco de interculturalidad y alteridad. Su importancia está en el valor que este proceso le dé a la persona y a su cultura, atendiendo a sus particularidades sectoriales dentro de un contexto general, su cosmovisión y la generación de una perspectiva propia de futuro.

- Estos son algunos de los valores fundamentales de la identidad étnica afro colombiana:
 - La condición humana o humanidad.
- La africanidad
- El Ser afrocolombiano
- La mujer afro colombiana
- La historia afro colombiana
- El patrimonio cultural material e inmaterial
- El patrimonio territorial y biodiverso
- La legislación afro colombiana
- Los derechos históricos, étnicos y ciudadanos
- La etnoeducación afro colombiana
- El panafricanismo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

- El proceso organizativo, social y étnico
- El proyecto político étnico
- El proyecto de vida afrocolombiano

9. RECURSOS

Para la realización de este proyecto necesitamos los siguientes recursos:

9.1 FISICOS

9.2 TECNOLOGICOS


- Entre los equipos y materiales audiovisuales nos apoyaremos en computadores, televisores, DVD, Vídeo Beam, CD-ROMS, vídeos, películas, grabadoras, cámaras fotográficas, grabaciones.
- Además se hará uso de la Biblioteca, Aula múltiple, ludoteca, entre otros.

9.3 HUMANOS

- La colaboración de todo el personal vinculado la comunidad educativa
- Tiempo para reuniones y planeaciones.

9.4 FINANCIEROS

Es un proyecto muy económico, que requiere más de la colaboración e integración de todo el personal de la comunidad educativa que de dinero. Solicitamos que se nos De lo suficiente para poder desarrollar con éxito las actividades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es /Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

- Fotocopias (de los documentos a analizar, se solicitarán en la semana anterior a la realización de las actividades).
- Cartulinas 30 de diferentes colores (se solicitarán en días próximos a la realización de las carteleras
- Marcadores 10 negros, 10 azules y 10 rojos (para las 3 sedes).
- Materiales para carteleras
- Documentos (los necesarios para trabajar los temas en cada uno de los grupos de las diferentes jornadas) se solicitarán con 8 días de anticipación.
- Fotocopias Se solicitarán con 8 días de anticipación a la ejecución de las actividades.


10. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Toda la comunidad educativa de la Institución Educativa Nuevo Horizonte, se esperamos que estos mensajes y actividades se multipliquen y concienticen el municipio de Medellín y se generalicen al departamento de Antioquia y al país en general.

11. METODOLOGÍA

Se programarán actividades Culturales, reflexivas e informativas en diferentes fechas del año. Donde reconoceremos los aportes de las minorías étnicas en nuestro país.


Participando en actos cívicos y comunitarios con diferentes puntos; además con lecturas, videos o reflexiones en diferentes espacios de las orientaciones de grupo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-43
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/ Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	02/02/2015
PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD		

Por medio de las actividades propuestas buscar la integración de las diferentes áreas, aunque no tengan formación sobre la Afrocolombianidad encontrarán necesario para una mejor convivencia el desarrollo de temas incluyentes.


Las asignaturas de la historia, geografía, democracia, estética, español, religión, están relacionadas de manera integral con los estudios afrocolombianos.

A partir de la identificación e integración de los temas afrocolombianos en el plan de la asignatura, el docente podrá comenzar a investigar y aprender sobre ellos e incidir académicamente en sus alumnos.


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"	GAC-17
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	03/11/2010

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017

AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL: PROYECTO DE CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS							
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017							
ENTREGA PROGRAMACION	INICIO EJECUCION	CULMINACION EJECUCION	ENTREGA EVALUACION	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	PROPOSITO	RESPONSABLES	RECURSOS
Martes, 9 de mayo de 2017	Viernes, 19 de mayo de 2017	Jueves, 25 de mayo de 2017	Jueves, 1 de Junio de 2017	Reflexión: "Día de la Afrocolombianidad"	Fortalecer el reconocimiento de las diferentes poblaciones afrocolombianas, sus aportes y reivindicación de sus derechos.	Profesores del área. Coordinadores de cada sección (apoya).	FÍSICOS: Impresión del taller para cada docente del área. Fotocopia del Taller para cada estudiante (1800). TECNOLÓGICOS: No aplica HUMANOS: Docentes de cada sede FINANCIEROS: los asignados por la institución.
Miércoles, 20 de septiembre de 2017	Jueves, 05 de octubre de 2017	Jueves, 05 de octubre de 2017	Lunes, 16 de octubre de 2017	Acto pedagógico: "Día de las identidades o del respeto a la diversidad cultural"	Identificar elementos de la cultura y la identidad colectiva, fortaleciendo lazos de convivencia en la escuela.	Profesores del área. Coordinadores de cada sección (apoya).	FÍSICOS: Aulas múltiple, 9 pliegos papel kraft, 9 pinceles N. 10 y 12 , 12 vinilos (amarillo-azul-rojo-negro). TECNOLÓGICOS: 3

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”</p> <p>Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es/Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.</p>	GAC-17
		03/11/2010

							computadores, 3 Video Beam. 3 Pantalla para video beam.
Jueves, 31 de Agosto de 2017	Viernes, 15 de septiembre de 2017	Viernes, 15 de septiembre de 2017	Viernes, 22 de septiembre de 2017	Muestra artística (FERIA DE LA CIENCIA Y LA CREATIVIDAD)	Exponer y apreciar las habilidades manuales que los estudiantes realizan durante las clases de artística.	Profesores del área. Coordinadores de cada sección (apoya).	FÍSICOS: 1 rollo de papel kraft , 10 cartulinas planas (amarilla, azul, rojo, verde, negra), 3 marcadores negros gruesos, mesas exponer los trabajos. TECNOLÓGICOS: No aplica FINANCIEROS: \$30.000 (premiación concurso de poesía).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”	GAC-17
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 1 (Cra 37 N° 109 – 24. Telefax: 528 45 46), Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co Sitio Web: http://nuevohorizonte.multiply.com y http://ienuevohorizonte.webnode.es Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	03/11/2010

13. EVALUACIÓN

Una vez realizada cada actividad, con los docentes colaboradores, pediremos un espacio para compartir las experiencias y corregir los puntos débiles de las actividades, con el fin de ir adecuando y mejorando este proyecto.

14. BIBLIOGRAFIA

- Arriaga Copete, Libardo. 2002 Cátedra de estudios Afrocolombianos
- Página Web del Ministerio de Educación Nacional
- Conocimientos personales
- Bioho, Esperanza (compiladora) encuentros de africana. Fundación cultural Colombia negra 2.000
- Escalante Aquiles, El Negro en Colombia Universidad Nacional 1964
- Friedeman, Mina, Carlos lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio. Instituto Caro y Cuervo
- Wikipedia